

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, jueves 10 de julio de 1902

Número 219

Teatro Nacional

La Compañía

Serrador-Mari

debutará el 15 del presente con el grandioso drama de

Alejandro Dumas

titulado

DEMI-MONDE

Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM.....	0-20 libra	=====
MAIZ.....	0-10 "	=====
ARROZ.....	0-15 "	=====

GOFIO:

DE TRIGO.....	0-20 libra	=====
" CEBADA.....	0-20 "	=====
" MAIZ.....	0-10 "	=====

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

ACADEMIA DE INGLÉS

— DE —

J. H. EDWARDS

6ª Avenida Oeste, frente á Robert Hermanos
Bajos del Hotel Internacional
El idioma Inglés enseñado prácticamente

EN TRES MESES

Durante dos años de estar en San José he enseñado á más de 200 discípulos este idioma y están muy satisfechos pues lo hablan con perfección.

Clases particulares para Señoras, Señoritas y otros que deseen clases á domicilio.

Para informes dirigirse á la Academia ó á don José Sacristani en la oficina del Hotel internacional.

J. H. EDWARDS.



LA CERVEZA

DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR

POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano



RODOLFO ROMANI & CA

ha trasladado su almacén de abarrotes y vinos de todas clases y de calidad superior, frente al Parqucito de la Merced, en la casa que ocupaba el Hotel Francés.

AVISO

Alquilo una casa grande, propia para una familia numerosa.

G. RICHMOND

CAÑA

DE CONSTRUCCION de primera clase

VENDE

D. A. Bejarano

AVISO

Se alquila una casa cómoda y decente, propia para una familia regular, situada 300 varas al Este de la iglesia de lavilla de Guadalupe y en la calle principal. Entenderse con Victoriano Gutiérrez en aquella villa y en esta ciudad con el Administrador de "El Derecho."

El Miravalles en actividad

La Tintorería Centraj de don Carlos Peralta h. ha rebajado considerablemente los precios de sus trabajos, de manera que el más CHONETE puede, por unos pocos reales, ponerse un FLUX elegante.

Las tintas que emplea son de las mejores. Se compromete á satisfacer los gustos más exigentes y garantiza la puntualidad y esmero en los trabajos que se le encomienden.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN
DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SASTRERIA INGLESA
de

J. Alloyne Belgrave

Después de largos estudios en Londres y doce años de práctica en Caracas, Bogotá y otros países de Sud América, ofrezco mis servicios en todo lo relacionado con el arte sastrería, á la juventud de esta culta y simpática ciudad, prometiendo dejar satisfecho al dandy más exigente. Pronto llegará un gran surtido de casimires ingleses y franceses.

ELEGANTE CORTE

ESTILO CORRECTO

— Esquina del Hotel Internacional —

AVISO

Se alquila la bodega que ocupó la Botica Francesa, en los bajos de la casa del General Fernández, 100 varas al Sur del Parque Central.

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con MEDALLAS DE ORO en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & CA

Avenida Central, Este No. 260.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

DE IGLESIAS Hnos

Calle Central, Norte, N. 88.—Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódicos y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de Carpintería y Evanisteria

Frente á la casa del Dr. Páez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que tiene á LA VENTA y se compromete á hacerse cargo de construcciones de casas.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: CALLE 20, SUR, NO. 227

APARTADO NO. 86.

San José, jueves 10 de julio de 1902

Las Directivas del
Partido Republicano
al País:

CONTINUACIÓN de las firmas de las Directivas al pie del Manifiesto de 4 de junio.

SANTA MARIA

Jerónimo Barrantes

Presidente

Marcelino Valverde

Vice-Presidente

Isaías Barrantes

Tesorero

Vocales:

Ciriaco Flores

Jesús Cordero

Santiago Valverde

José A. Mata

Jesús Solís

Ramón Córdova V.

Antonio Solís

Juan Monge

Ramón Solís G.

J. Patrocinio Barrantes

Isaías Arias B.

Eduardo Hidalgo

Manuel Córdova V.

Rafael Padilla M.

Jesús Mora

Rafael Bonilla

Rafael Hidalgo B.,

Secretario.

Santa María, junio 30 de 1902.

Señor Licenciado don Máximo Fernández

SAN JOSÉ

DISTINGUIDO JEFE:

Contestando su comunicación fecha 5 del corriente, devolvémosle á la vez firmado por todos los miembros de la Directiva del Partido Republicano de este lugar, el Manifiesto lanzado al País por ese centro el 4 del que cursa.

Cábenos la honra de hacerle presente, que tanto la Directiva como todo el honorable Partido que presidimos, acogió con entusiasmo y beneplácito el referido Manifiesto, toda vez que en él se traslucen los principios puramente democráticos que encarnan nuestros ideales políticos, y pone también de relieve que antes nuestro Partido no llegará al Poder que imitar la forma de cómo han llegado á él algunos de nuestros Gobiernos precedentes. Con muestras de repetida ad-

hesión quedamos de Ud. afmos. y seguros servidores,

Jerónimo Barrantes

Presidente.

Marcelino M. Valverde

Vice-Presidente

Para despacho de noche

LA BOTICA UNIVERSAL

Conciencias intranquilas

"Los gobiernos impuestos por la fuerza, están siempre intranquilos, como el bandolero viendo siempre asomar á la justicia.

V. F. G.

¿Qué significa esa inquietud que reina en las alturas; ese aire medroso de los que se han adueñado del Poder? El temor que agita esos corazones viene de conciencias intranquilas que reflejan todos sus espasmos en imaginaciones calenturientas. Bien estáis en temer la revancha de la luz, vosotros que os ocultáis tras los tapices del alcázar de la opresión; vosotros que estáis en actitud temerosa, con una mano sobre el pecho, espantados de oír las palpitations precipitadas de vuestro corazón; vosotros que, con el cuello tendido y contenida la respiración, escucháis pasos misteriosos sobre las muelles alfombras..... Bien estáis así, siempre temerosos como el ladrón que oprime contra su pecho, cual si quisiera incrustarla en él, la prenda robada; bien estáis viendo doquiera revoluciones, rostros lividos, cejas fruncidas, brazos levantados en actitud amenazadora y dientes apretados.

La intranquilidad de la conciencia perturba vuestro cerebro; el temor de la justicia os la hace ver por todas partes avanzando con su espada en alto, pronta á esconderla en vuestro pecho. ¡Temblad, pues, ya que pervistis en vuestra obral El miedo abulta las cosas extraordinariamente, y veis doquiera fantasmas amenazadoras que avanzan envueltas en las sombras.

He aquí lo que dice *El Día*:

"Susúrrase que se condimenta otra torta, una revolución contra el actual Gobierno; parece que á Santo Domingo llegaron los revolucionarios con el fin de conseguir quien los secundara."

Y *La Revista*, más medrosa que *El Día*, continúa así:

"Nosotros cremos, con razones fundadas, que don Ascensión debe dictar medidas energicas, aunque no lo necesite. Todos sus partidarios estaremos como un sólo hombre, para debelar, á sus órdenes, cualquier intentona criminal.

Estamos de acuerdo con el apreciable colega *El Día* de que es conveniente una vigilancia extremada; y agregamos que ciertos puestos deben estar servidos (¿si para eso será que están inventando revoluciones, es decir, para que los ocupen?) por personas que merezcan toda la confianza del Gobierno y de su partido."

¡Cómo! ¿no están contentos con una lujosa fuerza armada: con varios cuarteles repletos de soldados y oficiales; con una policía armada de formidables rifles, etc?

¿Cómo compaginar esto con la aseveración de don Felipe (el inquisidor ó el gran preboste de Luis XI?) de que todo está en reposo y de que el Gobierno evoluciona en completa tranquilidad, en una paz octaviana?

Hacen mucho daño al señor Esquivel sus partidarios, pues lo hacen aparecer temeroso é irresoluto. No es gran favor que digamos el andar forjando revoluciones. Eso nos recuerda las diversiones del buen rey Luis XI, quien, cuando quería deshacerse de sus adversarios, organizaba con sus cortesanos una revolución contra él mismo, y ya tenía tela para cortar por mucho tiempo.

Revoluciones! esté el Poder tranquilo, porque nadie se meterá en hacérselas si él mismo no las hace! Bien puede tener solo un cuartel, que eso basta y sobra para contener la indignación popular..... ¡Basta y sobral según y cómo.

Los gobiernos que cumplen con lo ofrecido y que se manejan conforme á las leyes republicanas, no deben temer nada. Un solo cuartel basta para su completa seguridad, porque el otro cuartel es el corazón del pueblo.

Para despacho puntual

LA BOTICA UNIVERSAL

Congreso

SESION DE AYER

Se abrió á las 8.40.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Fué leído y sancionado por el Ejecutivo el decreto número 30 concediendo pensión á don Guadalupe Quesada Umaña.

Pasa á la Comisión de Relaciones Exteriores tres convenios celebrados entre Costa Rica y Bélgica, referentes á extradición, paquetes postales y protección de marcas de fábrica.

Se aceptó y pasó á Comisión la solicitud de la Junta Escolar de Santa Bárbara de Heredia sobre reclamos de sueldos de maestros.

Se aprueba sin objeción, en segundo debate el proyecto de ley derogando la que prohíbe el juego de gallos. Pasa á 3er. debate.

Continúa la discusión detallada del proyecto de ley de imprenta.

El art. 2º es modificado por una moción del señor Villalobos, lo mismo que el 3º

Los artículos 4º, 5º, 6º y 7º son aprobados sin objeción.

Rodríguez hace moción, que es desechada, para reformar el artículo 8º

El 9º es reformado por moción de Jiménez.

Villalobos pide á la mesa consigne en el acta su voto negativo al artº 10, por restringir en mucho la libertad de la prensa, y manifiesta que no hace moción para reformarlo por creerlo inútil.

El artículo 11, 12, 13 y 14 son aprobados sin observación lo mismo que todos los siguientes, no sin ligeras discusiones, en que por la mayoría abrumadora de los contrarios salían derrotados

los que deseaban libertar en algo la prensa, ya q' no fué posible, por la debilidad de la Cámara, hacerlo en un todo.

Es de advertir que los valientes representantes q' votaron por el resello de la derogatoria de la ley de 30 de agosto de 1899, negaban su voto á todos los artículos que pasaban sin objeción y que no las hacían ellos por creerlo inútil y ser éstos los de mayor importancia y que sin duda alguna por esa circunstancia los contrarios no cederían.

Se levantó la sesión á las 10.45

SESION DE HOY

Se abrió á las 8.50.

—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

—Rodríguez presenta un proyecto de decreto para suprimir los artículos del Código de Justicia Militar referentes á pensiones.

Hace al mismo tiempo moción para que se le dispensen los trámites reglamentarios.

Ambas proposiciones son admitidas.

—Se leyó una solicitud de la Municipalidad de Santo Domingo en que pide se eleve á aquella villa á la categoría de ciudad.

—Se aprobó la forma del decreto sobre ley de moneda.

—Dictamen favorable á la solicitud de pensión de la viuda de don Alejo Arroyo.

Sometida á votación secreta es desechada.

—El Presidente nombra es lugar del diputado González Viquez para ir á Limón, por escusa de éste, á don Julio Acosta.

—Se ausenta el señor Presidente y ocupa la silla don Ricardo Jiménez.

—Fué leída la petición de pensión de Bárbara, Rafaela y Ana Guevara Araya.

Sometida á votación secreta, el segundo Secretario dice:

"Hay 27 botas, 18 coloradas y 9 blancas. Por consiguiente se desechó." [Aplausos prolongados, risas y cuchicheos.]

—Se desechan también, por votación secreta, las peticiones de las señoritas Elena y Luisa Pinto.

—Se pone en tercer debate la ley de gallos.

—Leído que fué por la Secretaría el proyecto en discusión hubo aplausos.

Tinoco, después de analizar ligeramente aquellos tiempos en que era permitido el juego de gallos y la vida que se llevaba el gallero, como levantarse temprano, dice-aselear el gallo, recortarlo, darle de comer y beber y toparlo con otro para ver si está en disposición de jugarse el próximo domingo, que se pasaban todo el día al lado del gallo, que los domingos así como las devotas sacan su libro para oír misa, así ellos sacaban su saquito debajo del brazo para la gallera; desde entonces es que siempre que he podido, he atacado ese juego que á más de ser inmoral, fomenta la vagancia."

Para concluir-agrega-pido á la mesa se sirva consignar en el

acta mi voto negativo á ese proyecto.

Otro tanto dijeron los señores Faerron y Oreamuno (don Francisco.)

Saborio dijo. me ha gustado sobremanera oír la opinión de don Federico Tinoco, pues yo por las mismas razones que él ha apuntado es que le daré mi voto afirmativo al proyecto, porque creo que para extinguir ese juego no basta tener leyes escritas y que no se cumplan, sino reglamentarlo bien y ponerlo bajo la vigilancia de la policía y tendrá que morir por consunción (sic.)

González Víquez pide á la Secretaría se consigne en el acta su voto aprobatorio al proyecto.

Villalobos habla largamente en contra del proyecto y concluye pidiendo se consigne también su voto negativo en el acta. (Aplausos por la barra izquierda.)

Pacheco habla en favor del proyecto y defendiendo su dictamen.

Entre otras cosas dice: "Creo que en la reglamentación está en parte la prohibición y por eso soy de opinión que *no sólo el juego de gallos se debe reglamentar, sino todos los demás.*"

Fernández Güell dijo: voy á exponer ligeramente las razones que tuve para dictaminar en favor del proyecto.

"Creo, como el señor Tinoco, que es mal grande el juego de gallos para los que se dedican á él; pero hay que ver como se saca del mal el bien posible."

"Con ley y sin ley siempre se han jugado gallos y se seguirán jugando en todas partes, por la tolerancia de las autoridades."

"De modo que hay que pensar que no derogando la ley no se va á seguir jugando; si así fuere, en hora buena; pero hay que ser prácticos."

"Si no se ha de impedir el juego ¿por qué no se reglamenta éste, sacando grandes utilidades? 1º—Que vigilado por la autoridad se impide que concurren menores de edad, y 2º, que se saca una buena renta, que en estos tiempos cualquiera que sea, no es despreciable."

"Ahora, qué tiene perder los domingos un par de pesos á un gallo, cuando aquí todas las noches, no sólo los domingos, los Ministros juegan en el Club?" (Aplausos prolongadísimos.)

Rodríguez habla en favor del dictamen.

Sometido á votación se aprobó negándole el voto á don Federico Tinoco, don Francisco Oreamuno, don Albino Villalobos, don Carlos Sáenz y don Ricardo Jiménez.

Se procedió á darle discusión detallada.

El artículo primero se reformó por moción de Rodríguez.

El segundo fué aprobado después de una pequeña discusión en que Tinoco pedía que los productos del remate de galleras se destinaran á las fiestas cívicas, y Castro, José M. á la fundación de una sociedad protectora de animales. (Risas.)

El tercero se aprobó después

de reformado por moción de Rodríguez.

Se suspendió la sesión á las 10.35 para continuarla á la 1 p. m.

CORRESPONDENCIA

Señor Director de
EL DERECHO.
San José.

Muy señor mío:

A su corresponsal de esta que firma en "El Derecho" del 5 del corriente el suelto que allí aparece me permito decirle: que las personas que acostumbran llegar á la administración de correos á recibir su correspondencia, no los creo capaz de llevarse lo que no les pertenece y si muchas de ellas llevan "El Derecho" es, por su suscripción, pues yo renuevo la lista de estos suscritores y hago la distribución en la misma oficina muchas veces.

Los suscritores, agente y á mi como administrador deben enviarnos 23 números y solo están viniendo 21 y de hay depende la diferencia.

* Conste.

D. RUIZ
Admor. Correos
Atenas julio 7 de 1902.

NOTA.—En vista de la anterior explicación debemos observar que, realmente, los ejemplares de nuestra hoja que remitimos á Atenas son 21, porque ese es hoy el número de suscritores en aquella villa; que el periódico se lo enviamos rotulado al agente, para que éste lo distribuya á los interesados; y que, á los Administradores de Correos, cuando éstos no hacen la distribución no les enviamos el periódico. Por lo demás, agradecemos al señor Administrador su atenta carta y vemos con gusto su vindicación.

De Heredia

NOTAS RAPIDAS

—El Biófono-Teatro está haciendo su agosto en esta ciudad; la función del domingo no pudo estar más animada y más concurrida. Han gustado mucho las vistas de Juana de Arco, Los boers y La corrida de toros, las cuales el público pedía con insistencia su repetición.

La sociedad herediana vería con sumo gusto que el señor Vouelle, en vista de la buena acogida que ha tenido el Biófono, prolongara el número de funciones.

—Don Arturo Morales, caballero muy apreciable y miembro de la Directiva del Partido Republicano de esta ciudad, partió ayer con dirección á Nueva York. Esperamos que el viaje satisfaga en un todo los deseos del amigo Morales.

—El Parque Central y los jardines de la iglesia parroquial están tomando distinto aspecto; ya no se encuentran tan desarreglados como antes. Veremos si en lo sucesivo continúan nuestras autoridades preocupándose de los lugares públicos.

—Con gran concurrencia se celebró hoy una misa en el Cementerio de esta ciudad, dedicada al inolvidable patricio herediaño don Braulio Morales.

—La Filarmonía que estaba al disolverse, según lo dije en mi anterior correspondencia, ha continuado con más entusiasmo que antes, y se prepara para dar en agosto una magnífica velada, en la cual van á tomar parte varias señoritas de nuestra sociedad.

—Los matrimonios que tanto se habían escaseado en esta ciudad con motivo de la crisis, van venciendo á ésta y hoy se alistán como treinta parejas para salir de la vida de solteros. No podemos menos que dar las iniciales de algunas de ellas. La señorita H. S. se unirá con don J. P., M. J. F. con don J. C. B., E. F. con don L. T., A. R. con R. M., D. T. con V. T., A. G. con A. I., S. U. con J. R. G., M. C. con J. V. T., H. M. con E. C., T. P. con E. S., A. S. con H. T., D. Ch. con S. P. R., C. F. con L. B., B. F. con A. G. U., M. S. con S. D., L. P. con M. W. S., S. G. con B. B., C. S. con E. G., E. S. con S. G., E. F. con M. F., J. S. con E. A. A., C. G. S. con C. G. U., O. M. con P. S., S. G. S. con L. V., D. G. con S. I., T. P. con P. L. P., L. T. con A. G. G., R. Q. con G. S. y H. S. con R. E.

Hasta otra.

Comunicado

FERROCARRIL de LIMON A RIO FRIO

Según nos indica "La Nueva Prensa" de fecha 30 de junio próximo pasado Mister Keith ha acometido de nuevo esta empresa, y según parece, encontró buena acogida de parte del Gobierno. Este ferrocarril en nada favorece á la Nación, atendiendo que es un ferrocarril meramente bananero y que favorece solamente á los empresarios que con el pretexto del bien público, tratan de explotar y habilitar las 800,000 hectáreas de terreno que exigen en el contrato. Antes de demostrar lo dicho y para que no se me olvide recordarle al público que en tiempo del Gobierno de los doce años, obtuvo este mismo contrato y que con el pretexto de hacer nuevos estudios en la línea se le dieron \$ 100,000 que el Gobierno se consideró comprometido por las amenazas del señor Keith y admitió la rescisión del contrato, y con este nuevo pretexto le dieron al mismo señor Keith, una fuerte cantidad de dinero sacado del erario público, y luego se dice que nuestro pueblo está en la miseria; sea de esto lo que fuere, reanudemos la cuestión. El señor Keith, para aparentar interés público en su empresa, habilita la idea de San Carlos y su hermoso territorio. Esta aldea no saca ningún provecho con tal ferrocarril por las razones siguientes. Donde empiera ese valle y donde existen las principales empresas y los mejores terrenos para la agricultura, siguiendo un rumbo de Sur á Norte, hay por lo menos cuatro leguas del muelle de San Rafael á la boca del Arenal, donde pasa la línea del señor Keith, y con el mismo rumbo Norte hay otras cuatro leguas, y de este último punto, formando un ángulo recto, siguiendo al Este, hay treinta leguas para llegar á la línea del ferrocarril central, y siguiendo ésta hasta San José, otras treinta leguas, de San José á Alajuela otras cuatro leguas, de Alajuela con rumbo Noroeste cuatro leguas á Grecia, y siguiendo este rumbo al Naranjo, dos leguas; continuando este mismo rumbo á

corta distancia del centro de la población de San Ramón y en jurisdicción de ésta, otras dos leguas. Tenemos, pues, que en la línea á que me refiero, hay por lo menos ochenta leguas, no quedando más entre este último punto y la aldea de San Carlos que tres leguas para cerrar el círculo, por cuya razón, sean cuales fueren los productos de San Carlos, no resisten los fletes del ferrocarril aludido y mucho menos el pasaje de los empresarios y trabajadores. Por consiguiente, el señor Keith no da, en cambio de las concesiones que exige, ningún provecho para el país, puesto que su dirección no busca ninguna población ni punto comercial, y al contrario, causa un grave perjuicio atravesando la verdadera línea que más conviene al país, presentándole una barrera con la empresa proyectada. La línea del ferrocarril que más conviene al país, es la que partiendo de Alajuela, siguiendo la línea más recta y más corta, vaya á terminar en la de San Carlos.

Este ferrocarril pone en comunicación directa todos los centros de población con este valioso territorio de San Carlos y lo que es más, con el Canal de Nicaragua que es un hecho, cuya línea de ferrocarril es la más practicable y la más provechosa, como dejo dicho y havilita en particular, no solamente á Alajuela, sino también los cantones de Poas, Grecia, Atenas, que queda á una corta distancia el Naranjo, Los Palmares y San Ramón, sin temor de equivocarme que del muelle de San Rafael á Alajuela el ferrocarril puede recorrer este trayecto en cuatro horas y el transporte de productos, empresarios, trabajadores y pasajeros serían mucho más baratos y más pronto; repito, la empresa del señor Keith y la de todos los conspicuos é ilustrados que se encuentran detrás de una mampara, es pernicioso para el país y á los verdaderos Representantes de la Nación que se les presenta una ocasión de dar á conocer su honradez y patriotismo rechazando las proposiciones del señor Keith. El señor Keith y su círculo comprenden muy bien todo lo que dejo dicho, pero quieren primero asegurar las ochocientas mil hectáreas de terreno y después que vean la necesidad de un ferrocarril directo, proponiéndolo y exigiendo otras ochocientas mil hectáreas, en cuyo caso se hacen dueños absolutos de la parte más importante de nuestro país.

Esos hombres conspicuos é ilustrados, en quienes los pueblos tienen derecho de esperar amparo y protección, son los que tienen á nuestro país en un esqueleto y no contentos con esto pretenden rumiarle hasta los huesos.

TIBERIO.

Grecia, julio 3 de 1902.

CABLES

VIENA 8.—Un despacho que publica la Neve Freie Presse anuncia que desde el sábado se han sentido en Salonica, Turquía Europea, 30 sacudimientos de tierra, 8 de éstos fueron muy violentos. Los habitantes están acampados en tiendas de campaña. Otros despachos avisan que el sacudimiento del lunes derribó 150 casas, mató una criatura en Guzvesne y 2 individuos en Salonica.

MADRID.—Fuerzas granizadas causaron mucho daño en la provincia de Lugo, tuvo el granizado en ciertos parajes un metro de espesor. Hay mucha gente golpeada y gran número de animales muertos.

LONDRES.—Para recibir á Lord Kitchener que está próximo á llegar á este país se adoptará el programa que se observó cuando regresó Lord Roberts. Después de acordarle una gran recepción en Southampton, Kitchener se trasladará á ésta en donde le esperan el 12. A su llegada será conducido al palacio de St. James donde almorzará con el príncipe de Gales en representación del rey.

LIMA, 8.—Con el objeto de evitar desórdenes se dió orden de llevar el tren en que viajaba Cáceres á ésta directamente á la estación de Viterbo, como á cien varas de la residencia del ex-Presidente.

Tip. de Padrón y Pujol

INDUSTRIA NACIONAL

"El Ideal"

FABRICA DE PERFUMES
Y PRODUCTOS HIGIENICOS

Dirigida por **CARLOS ANTONIETTI**

6ª AVENIDA OESTE, N° 124
(FRENTE AL CUARTEL DE ARTILLERÍA)—CASILLA 49

Kokakinakola

GRAN VINO

Reconstituyente-Tónico-Digestivo

—PREPARADO CON PRODUCTOS FINOS—

QUÍMICAMENTE PUROS
EL GRAN VINO
KOKAKINAKOLA

SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

COCA.—Legítima del Cuzco (Perú) cuyas propiedades nutritivas y reconstituyentes son de todos conocidas.

QUINA.—Calsaya de Huánuco (Perú) cuyos efectos tónicos y febrífugos son celebrados por la ciencia médica universal.

KOLA.—Originaria del Senegal (África) cuyas virtudes digestivas y excitantes son universalmente apreciadas.

Los extractos de estas plantas escrupulosamente elaborados, (según fórmula del célebre Doctor D. Paul Segond de la Academia de París) son íntimamente combinados con un excelente vino de pura uva.

El sumo cuidado con que se extraen las esencias y el rigor matemático que preside su dosaje, son otras tantas garantías que justifican la superioridad de este importante producto destinado a alcanzar los efectos más seguros en las varias afecciones del organismo.

El vino KOKAKINAKOLA posee la inmensa ventaja de ser de elaboración reciente y cuidadosamente preparado por personas inteligentes é interesadas en dar incremento a UNA NUEVA INDUSTRIA NACIONAL, incitativo plausible para hacerlo preferible a los productos similares importados, la mayor parte de los cuales son FABRICADOS PARA LA EXPORTACIÓN, ó sea de calidad inferior, á los que se expenden en los grandes centros productores.

El vino KOKAKINAKOLA proporcionado con esmero, es de una incontestable superioridad á los demás vinos para tonificar y fortalecer las vías digestivas, así como sus resultados contra las fiebres son indiscutibles; como reconstituyente no hay igual.

Su sabor exquisito lo hace preferible á cualquiera otro vino medicinal.

Tomado antes de comer es un excelente aperitivo y después de la comida es un digestivo incomparable, superior á cualquier licor.

El vino KOKAKINAKOLA, tomado con perseverancia, cura radicalmente la INAPETENCIA y las DIGESTIONES LABORIOSAS, produciendo una excitación favorable á la regeneración de los jugos gástricos.

También es muy eficaz CONTRA LAS FIEBRES PALÚDICAS, LA ANEMIA Y CLOROSIS devolviendo en pocos días al enfermo SU COLOR NATURAL Y LA SALUD.

El vino KOKAKINAKOLA tiene la propiedad de curar al enfermo y preservar al sano.

Se recomienda muy especialmente para las costas y puntos infestados de paludismo, malaria ú otras enfermedades, como un preservativo certero contra todas las epidemias.

DOSIS:

PARA LOS ADULTOS.—Tres copitas diarias antes ó después de comer.
PARA LOS NIÑOS... Tres cucharaditas diarias, siempre antes de comer.

Precios: UN COLON cada frasco.

Unico epósito en San José en la acreditada casa de

A. HERRERO Y C^o

"AL SIGLO NUEVO"

AVISO A LOS EXPORTADORES DE CAFÉ

Con objeto de asegurar la mayor prontitud en el beneficio del CAFÉ en pergaminos que nos venga dirigido en consignación, hemos resuelto hacer una instalación de limpieza, la cual estará lista para funcionar antes de empezar la próxima temporada: como en la misma se empleará la maquinaria más moderna, la cual funcionará bajo la dirección de expertos, tenemos la convicción de que en ningún otro establecimiento se darán mejores resultados en el trato del grano.

Chalmers Guthrie & Co Ltd.

WALTER CHALK, Agente

Félix Guevara, SASTRE

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

UN JOVEN que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Panadería Central, frente al Mercado.

Ricos y Pobres

Príncipes y aldeanos, millonarios y jornaleros atestiguan la inmensa reputación de las Píldoras del Dr. Ayer. Las autoridades médicas recomiendan estas píldoras para los

Desarreglos del hígado, del estómago, estreñimiento de vientre, exceso de bilis, dolores de cabeza é igualmente para el reumatismo, la ictericia y la neuralgia.

Están cubiertas con una capa de azúcar; obran con prontitud, pero de una manera suave y son por lo tanto el mejor remedio casero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

constituyen el mejor catártico para corregir las irregularidades del estómago y de los intestinos. Con operar suavemente nada dejan que desear en sus efectos y curan la constipación, despiertan el apetito, estimulan los órganos digestivos y refuerzan el sistema.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

En alquiler

se da una casa, amueblada desde la sala hasta la cocina. También pueden alquilarse los muebles separadamente.

Informes en la oficina de este diario.

COMISIONES

Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritazgos, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.

Comisión módica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.

San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA.

Baños

En la esquina N. O. de la Merced nueva, se acaban de construir unos magníficos baños de aspersion á la disposición del público por el ínfimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón, en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee, y que tanto contribuye á la higiene, sin pagar ninguna extra por ellos.

MANUEL SOTO.

CIGARRERIA "EL PROGRESO"

Ya llegó el acreditado **Papel Naussan**.
Grandes descuentos en ventas por mayor.



DE VENTA: San José.—La Mascota, Al Siglo Nuevo, Almacén de Ahorros de Pagés Hermanos Sucesores, La Basura y La Gran Vía
Cartago, Herrero Hermanos, Heredia, Herrero Hermanos, Alajuela, Pulpería de Nido, Fortaleñas, La Mascota. Y en las principales pulperías

Conforme al análisis de dos eminentes químicos, el Agua de Florida Extra-Fina de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, á pesar de ser la nuestra más meritoria vendese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

AVISO

Se alquila una casa de dos pisos con gran solar. Informes en esta oficina.

SE ALQUILA

Del 21 de este mes en adelante alquilo por seis meses mi casa de habitación amueblada. Es casa céntrica y cómoda. Entenderse con el doctor Maximiliano Fischel, 100 varas al Norte del Telégrafo.

Alquilo mi casa de habitación situada al frente de la Plaza de la Fábrica, calle de la Estación.

ELOY TRUQUE

ALQUILO Desde el 1º del mes entrante el local que actualmente ocupa con su almacén don Arturo Esquivel.

Entenderse con el Licenciado don Tomás Fernandez Bolandi ó conmigo.

Mayo de 1902.

Rosario Fernández de Cuell